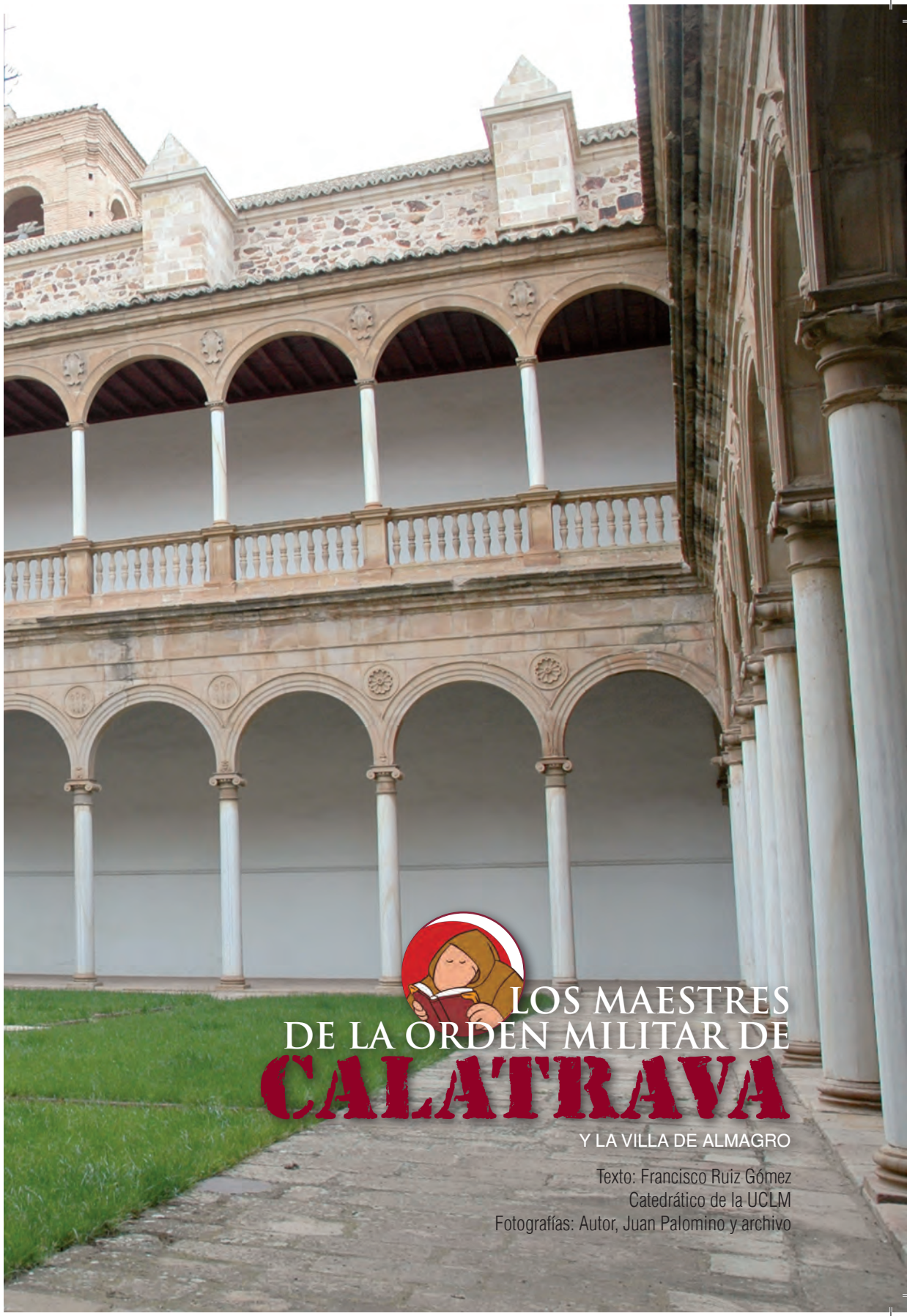




Claustro del Convento de la Asunción de Calatravas







LOS MAESTRES  
DE LA ORDEN MILITAR DE  
**CALATRAVA**

Y LA VILLA DE ALMAGRO

Texto: Francisco Ruiz Gómez  
Catedrático de la UCLM

Fotografías: Autor, Juan Palomino y archivo

La villa de Almagro, *un lugar del Campo de Calatrava...* como dice la crónica del rey Alfonso X el Sabio, estuvo ligada desde sus orígenes a la historia de la orden militar de Calatrava y, más concretamente, a sus maestros, que hicieron de ella residencia y *Corte de los maestros de Calatrava en donde tenían sus Palacios Magistrales*; por lo que fue la cabecera de todo el Campo de Calatrava ya en los siglos finales de la Edad Media.

Sus orígenes son oscuros pues, aunque su nombre sea probablemente de origen árabe, *almagre*, y aluda a la arcilla roja abundante en sus campos, y a su posible uso como tinte para los tejidos, nada se sabe de su existencia en época islámica. Sin embargo, no parece descabellado suponer que hubiera una alquería que constituyera el núcleo original del poblamiento de este lugar a principios del siglo XIII, cuando se consolidó el dominio cristiano en las tierras de la Mancha, y la orden de Calatrava trasladó su casa central al castillo-convento de Calatrava la Nueva, en el término actual de Aldea del Rey, a sólo una veintena de kilómetros de la villa de Almagro.

Se dice que la Mancha ha sido siempre tierra de paso, y así fue también en los tiempos de la Reconquista, cuando muchas gentes cruzaban estas tierras en busca de fortuna y botín. *Tierras ásperas y repeladas*, como las describe un cronista del siglo XIII, con unas condiciones de vida muy duras, que no invitaban al viajero a demorarse mucho tiempo en ellas. Sin embargo, cuando otros muchos pasaban de largo, fueron los caballeros calatravos los que decidieron quedarse aquí para poblarlas y ejercer el señorío sobre sus gentes y sus tierras.



Edificios históricos, como la Iglesia y el Colegio de la Compañía de Jesús, han formado durante siglos el perfil de Almagro.





El Campo de Calatrava dejó de estar en primera línea de la frontera contra al Islam después de la victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa (1212). A partir de aquel acontecimiento, las guerras de la *Reconquista* se trasladaron a tierras andaluzas, y en la Mancha se inició la *re-población*; esto es el crecimiento económico consecuente a la explotación de los recursos naturales del país (agricultura y ganadería, principalmente) y el desarrollo social promovido por los maestros de Calatrava, como titulares del señorío sobre estas tierras, que fundaron sus villas y favorecieron la llegada de pobladores a las mismas. Fue así como surgió una sociedad de caballeros y monjes, de hidalgos, campesinos, comerciantes y pastores; las mismas figuras que recorrerían poco después las páginas del Quijote, y que fueron el germen de la moderna sociedad manchega de nuestros días.

#### POBLAMIENTO DE ALMAGRO

En 1176 se registra el primer asentamiento calatravo en un lugar denominado *Almargue*, que probablemente se corresponda con la posterior villa de Almagro. Se menciona la existencia en dicho paraje de tierras labor, viñas y unas casas de morada. La villa de Almagro, sin embargo, fue poblada algo más tarde por el maestro de Calatrava Gonzalo Yáñez, que le concedió fuero de población el año 1213, confirmado diez años después por el rey Fernando III el Santo; fue por lo tanto desde el principio una villa de señorío calatravo. Su emplazamiento se situaba junto a una importante cañada ganadera que se dirigía hacia los pastos de Alcudia, en donde también se encontraban las minas de mer-

curio de Almadén, sobre las que la orden de Calatrava tenía la mitad de los derechos señoriales de explotación. Además resultaba un lugar mucho más cómodo y accesible para los posibles visitantes ilustres y hombres de negocio que llegaran hasta aquí que el inhóspito sacro convento de Calatrava, emplazado en la cima de un antiguo cono volcánico denominado hoy *Cerro del Alacranejo*.

### **PALACIOS MAESTRALES**

Por tal motivo, los maestros decidieron trasladar su residencia oficial a la villa de Almagro en algún momento de la segunda mitad del siglo XIII y construyeron en ella un Palacio o Casas Maestrales, situadas en un extremo de la Plaza Mayor, justo en el lado opuesto al lugar que hoy ocupa el Ayuntamiento. De aquel palacio se conserva un magnífico patio porticado de dos plantas, con muros de ladrillo y arcos de

herradura, de indudable factura mudéjar, y una serie de salas que, debidamente acondicionadas, albergan hoy el Museo Nacional del Teatro. Por desgracia gran parte de sus antiguas dependencias se han perdido en nuestros días, pero todavía podemos contemplar los restos de algunos artesanos con los escudos de armas de los maestros que lo embellecieron, como los de don Frey Gonzalo Núñez de Guzmán en el siglo XIV, y los de don Rodrigo Téllez Girón en el XV.

Conviene mencionar también que el tamaño y el aspecto de las Casas Maestrales en la Edad Media debieron de ser bien diferentes del que contemplamos hoy. En principio el palacio comprendía un magnífico complejo de patios y dependencias varias que ocupaba toda la manzana. En tiempos modernos, cuando la administración del maestrazgo de la orden de Calatrava se incorporó a la corona de España, parte de esas dependencias fueron vendi-



Patio de los Palacios Maestrales, hoy dependencias del Museo Nacional del Teatro.

das, permitiendo que se instalaran allí un Colegio de la Compañía de Jesús y un cuartel de caballería.

Por otra parte, los jardines que hoy forman el extremo de la plaza, frente al único torreón conservado de las Casas de los Maestres, estuvieron ocupados en el pasado por la iglesia de San Bartolomé el Viejo, principal iglesia de la ciudad, cuya construcción fue ordenada por los maestros al mismo tiempo que levantaban las Casas Maestrales. Esta iglesia tuvo que ser derruida en 1792 a causa de los graves daños sufridos por su estructura durante el terremoto de Lisboa. En la Edad Media, el conjunto formado por las Casas Maestrales y la iglesia de San Bartolomé el Viejo constituía, indudablemente, un símbolo del poder político, religioso y social que la orden de Calatrava tenía sobre la villa.

### LA CORTE CALATRAVA

La presencia de los maestros suponía también la existencia de una corte señorial en su entorno integrada por caballeros, comendadores, priores y clérigos y un sin fin de personajes ilustres, entre los que cabría mencionar al propio rey Alfonso X el Sabio, que se hospedó en la villa el año 1278, y convocó cortes, a las que acudieron *ricos omes e infanzones e caballeros fijosdalgos e otros caballeros de las ciudades e villas del reyno*.

En Almagro se instaló la Mesa Maestral, organismo encargado de la administración de los bienes y rentas pertene-



Arriba, armas del maestre Pedro Girón, en el patio del Palacio Maestral. Abajo, escudo con cruz de calatrava negra, en la planta superior del patio.

cientes al señorío de los maestros, que suponían aproximadamente la mitad de todos los bienes de la orden, por lo que gran parte de la riqueza de todo el Campo de Calatrava afluyó a esta villa. A tal efecto, conocemos por los libros de visitas, la existencia de un alfolí, o almacén para granos, una bodega y una casa para los tintes, entre otras dependencias menos nobles del palacio. También se encontraba en Almagro el Tribunal del maestre, encar-



gado de recibir las alzadas de los pleitos habidos en los distintos lugares de su señorío. Por último, fue frecuente asimismo que se celebraran en Almagro los Capítulos Generales de la orden, presididos por el maestre con asistencia de todas las dignidades mayores, y la mayor parte de sus comendadores y caballeros. A menudo estos Capítulos se reunieron precisamente en la capilla de Nuestra Señora de la Consolación, existente en la desaparecida iglesia de San Bartolomé el Viejo.

La existencia de esta Corte Maestral hizo de Almagro una de las ciudades más concurrida e importante de la Mancha en los siglos finales de la Edad Media. Aquí tuvieron lugar algunos acontecimientos trágicos, como la deposición del maestre Frey don Juan Núñez de Prado por el rey Pedro I el Cruel, y la elección en su lugar de don Diego García de Padilla. O el pronunciamiento del maestre don Pedro Girón, que reunió en la villa a un importante número de caballeros y hombres de armas para forzar, infructuosamente, su matrimonio con Isabel la Católica.

### PROSPERIDAD CON LA ORDEN CALATRAVA

La villa, por su parte, gozó de una cierta autonomía política dentro del señorío de la orden de Calatrava, como se comprueba



Escudo de armas de Padilla.

por la *Conveniencia* firmada por el maestre Ruy Pérez Ponce con los vecinos de la villa en 1285. En virtud de esta conveniencia, Almagro tuvo un concejo formado con representación de tres estados, hidalgos, mercaderes y gentes del común. La importancia del comercio y otros negocios relacionados con la ganadería trashumante se conoce por la existencia en la villa de dos ferias anuales de carácter estacional,



Casa Wessel.

una por la Pascua de Resurrección, y otra por la Virgen de agosto, según concesión real de Enrique II en 1374. A fines del siglo XV cobraron importancia las rentas derivadas de la explotación de las minas de mercurio de Almadén, utilizado para amalgamar la plata; por tal motivo llegaron a la villa banqueros y hombres de negocios alemanes, como los Fugger y los Xelder, que monopolizaron esta actividad en tiempos de Carlos I. Dentro de la estructura organizativa de la orden de Calatrava, Almagro gozó también de una cierta autonomía pues formó una encomienda independiente desde finales del siglo XIII, a pesar de la constante presencia en la villa del maestro y las más altas dignidades de la orden.

Como testimonio final de la relación entre la villa de Almagro y los maestros de Calatrava, cabe mencionar que en la iglesia del antiguo monasterio de Nuestra Señora de la Asunción (hoy conocido como Convento de los Dominicos) que fue de monjas calatravas, se encuentra enterrado el último maestro de la orden, don frey García de Padilla, en cuya lápida se lee: *Aquí yaze el muy noble caballero don frey García de Padilla, maestro de la orden de caballería de Calatrava, cuya ánima Dios aya.*

*Finó a XXVII días del mes de setiembre, año del señor de mill e CCCCLXXXVII.* A su muerte, los Reyes Católicos habían decidido que no se nombrara ningún maestro nuevo, y que la administración del maestrazgo de Calatrava quedase incorporada a la corona. Poco después se crearía el Real Consejo de Órdenes Militares. De esta manera, consiguieron nuevas fuentes de renta para la corona, y pusieron punto final a una época marcada por la agitación política y la rebeldía de unos caballeros que hacía tiempo habían olvidado el espíritu religioso y cruzado de los tiempos de la *Reconquista* ■